BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA 1 DE SALTA

AÑO LXVII - Nº 9.809 EDICION DE 20 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES

Salta, 22 de agosto de 1975

Argenting

TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18

Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676

HORARIO

Para la publicación de avisos, en el

BOLETIN OFICIAL

Regirá el siguiente horario:

LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas

Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal

Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS **FIGUEROA**

Ministro de Gobierno

C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía

Dr. BERNARDINO FERNANDEZ

Ministro de Bienestar Social

DIRECCION Y ADMINISTRACION **ZUVIRIA 536**

TELEFONO Nº 14780

ERNESTO S. CACCIABUE Director

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º - El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 69 - a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. - Estas deben ser renovadas dentro del mes de su .vencimiento.

Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. - Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro con

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les proves diariamente debiendo designar entre el personal a un tuncionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 19 — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810

Salta, 15 de mayo de 1975

El Interventor Federal de la Provincia DECRETA:

Artículo 19 — Fíjase a partir del día 19 de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del BOLETIN OFICIAL de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973 VENTA DE EJEMPLARES

Número d	el día y a	trasado de	entro del n	nes	\$ 1,
Número a	trasado de	más de	1 mes hast	a 1 año	\$ 2,
			año hasta		
			años hasta		
			años hasta		
Número a	trasado de	más de	10 años .		\$ 10,

SUSCRIPCIONES

	•		
Mensual .	 18,	Semestral	\$ 60,
Trimestral	 30,	Anual	\$ 100,

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no visados por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente		Hasta 20 días
Sucesorios		\$ 60,			\$ 120,—
Posesión Veinteñal		\$ 80,		,	\$ 160,
Remate de Inmueble y Autom		\$ 80,	$$2,70 \times cm.$	-	\$ 160,
Otros Remates		\$ 60,	\$ 1,80 x cm.		\$ 120,
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo		
Édictos de Minas		\$ 80,	\$ 2,70 x cm.		
Contratos y Est. Soc	\$ 0,40 x pbra		\$ 50% recargo		
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo		
Tarifa Minima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,		

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarita única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$.400,00), suma que deberá abonarse integramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA	Pág.
DECRETO LEY	
M. de Economía Nº 14 del 30-7-75 — Apruébase el Convenio celebrado entre el Consejo Agrario y la provincia de Salta, firmado el 11-12-74	2824
DECRETOS SINTETIZADOS (Nros. 1931 al 1948, 1951, 1952, 1955 al 1980, 1932, 1983, 1950, 1981, 1985 al 1992, 1994, 1996, 2003 al 2010).	2825
LICITACION PUBLICA	
Nº 22036 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nº 60/853/75	2829 2829

Į

BOLETIN OFICIAL SALTA, 22 DE AGOSTO DE 9175	PAG.	Nº 282
Nº 22034 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 07/75 Nº 22003 — Establecimiento Azufrero Salta, Lic. Nº 06/75 Nº 22002 — Secretaría de Estado de Agricultura y Canadería, Lic. Nº 4		2817 2829 2830 2830
Nº 21970 — Y.P.F. Administración del Norte, Lic. Nros. 60/48/75, 5	4-66-67-68-72	2830
LICITACION PRIVADA		
Nº 22057 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 8/75		2830
EDICTO CITÁTORIO	•	
Nº 22049 — José Antonio Román		2830 2831
CONCURSO DE ANTECEDENTES		,
Nº 22061 — Consejo General de Educación		28 31
Sección JUDICIAL		
CTI CTI CONTO C		
SUCESORIOS		
Nº 22063 — López Petrona Wierna de		2832 2832
Nº 22062 — Alfredo Afranllié Calas		2832
N? 22056 — Rufino Nicasio Alemán,		2833
Nº 22055 — Fernández Carmen Gonzalo de		2833 2833
Nº 22051 — Barboza Zerpa Francisco Fundador		28 33
Nº 22050 — Jansson Sigurd Eugene.		2833 2833
Nº 22040 — Elvira Perotti de Morosini		2833
Nº 22031 — Saturnino F. Coronel, Francisco Coronel y Marcos Herminic	Coronel	2833
Nº 22022 — Alfredo Zajal		2833 2834
Nº 22013 — Geria Carlos Washington		2834
№ 21996 — Ricardo Raúl Jiménez		2834
Nº 21994 — Aurelio Palacio		2834 2834
Nº 21993 — Francisco Amadeo Cueno		2834
Nº 21988 — Ricardo Argentino Stella		$\frac{2834}{2834}$
$egin{array}{lll} N^0 & 21987 & \longrightarrow & ext{Reynaldo Feliciano Ulivarri.} & \dots & $		2834 2834
Nº 21985 — Felipe Santiago Cancino		2834
Nº 21978 — Zerda Sergio Eduardo		2835 2835
Nº 21977 — Ramón Morillo		2835
Nº 21968 — María Luisa Córdoba		2835 2835
Nº 21966 — De Josefa María Ramos de Rivainera		2835 2835
Nº 21955 — De Victoriano Meri.		2835
Nº 21951 — Herrera Juan Miguel	v Rosa Onoria u	2835
Honoria		2835 2835
Nº 21946 — Pedro Contreras Nº 21943 — López Rodolfo Sebastián o López de Navasquez Rodolfo		2836
REMATE JUDICIAL		
Nº 22043 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Barquín Felipe vs. Ayala Mé Nº 21992 — Por Raúl R. Moyano: Juicio: Allo de Pedraza vs. Castille	o Juan C.	2836 2836
Nº 21980 — Por Raúl R. Moyano. Juicio: Municipalidad de la Ciudad d Juan Antonio		2836
zoni Agustín		2836

PAG. Nº 2824 . SALTA, 22 DE AGOSTO DE 9175	BOLETIN	OFICIAL
CITACION A JUICIO		Pág.
Nº 22059 — Casilda Esquerro. Nº 22058 — Gervacio Romero. Nº 22032 — Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. c/Alfredo H. Brancy y otros.	denburg	2836 2837 2837
Nº 22026 — Mario Martín Zuleta INSCRIPCION DE MARTILLEROS		2837
Nº 21991 — Indalecio Andrés Saravia.		2837
Sección AVISOS		
ASAMBLEAS		
Nº 22064 — Cámara de Comercio e Industria de Salta, para el día 9-9-75	6-9-75.	2838 2838 2839 2839

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETO LEY

Salta, 30 de julio de 1975

DECRETO LEY Nº 14

Ministerio de Economía

Expediente Nº 01 - 15578/74.

VISTO el convenio celebrado el 11-12-74 entre el Consejo Agrarió Nacional y la provincia de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que la Provincia realizará a través de la Secretaría de Estado de la Producción el estudio de Tierras Fiscales, para encarar, en base a una colonización, la explotación de las mismas con el propósito de asegurar el asentamiento de la población en las respectivas zonas:

población en las respectivas zonas; Que el Consejo Agrario Nacional financiará la ejecución del programa referido sin erogación

para la Provincia;

Que mediante Decreto Nº 20 de fecha 15 de enero del año en curso, emanado del Ministerio de Economía, se crea la Dirección General de Colonización y Tierras Fiscales;

Colonización y Tierras Fiscales; Que a los fines del cumplimiento del Convenio debe ratificarse su convalidación por las au-

toridades provinciales competentes;

Que mediante Resolución Nº 827, emanada de! Ministerio del Interior, se autoriza a la Intervención Federal en esta Provincia a dictar el Decreto Ley de aprobación del citado Convenio;

Por ello y conforme a lo dictaminado por Fiscalía de Gobierno y Tribunal de Cuentas de la Provincia,

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA CON FUERZA DE LEY:

Artículo 1º — Apruébase el Convenio celebrado entre el Consejo Agrario y la provincia de Salta. firmado el 11-12-74, que se transcribe a continuación:

"Entre el Consejo Agrario Nacional, en adelante "EL CONSEJO" representado en este acto por su Interventor doctor Horacio César CUR-SACK por una parte, y por la provincia de Salta, en adelante "LA PROVINCIA", representada por su Interventor Federal doctor José Alejandro MOSQUERA, se conviene:

"PRIMERO: "LA PROVINCIA" realizará un estudio sobre Seiscientas setenta mil hectáreas (670.000 Has.) de tierras fiscales, para encarar, en base a una colonización, la explotación de las mismas con el propósito de asegurar el asentamiento de la población en las respectivas zonas. El mismo responderá en un todo a las pautas establecidas por "LA PROVINCIA", cuya copia se anexa al presente convenio. "SECUNDO: "EL CONSEJO" financiará la

"SECUNDO: "EL CONSEJO" financiará la ejecución del programa con la suma de Doscientos mil pesos (\$ 200.000) correspondiente al ejer-

cicio fiscal del año 1974.

"TERCERO: Una vez ratificado este convenio por las autoridades provinciales competentes, "EL CONSEJO" emitirá libramiento de entrega ante la Tesorería General de la Nación por un monto equivalente al Veinte por ciento (20%) del total acordado en la cláusula segunda y una vez cobrado lo remitirá a "LA PROVINCIA".

"CUARTO: El saldo será remitido en etapas parciales de acuerdo al desarrollo de las tareas

previstas, las que serán verificadas por funcionarios de "EL CONSEJO".

"QUINTO: "LA PROVINCIA" se compromete a reintegrar la suma invertida por "EL CON-SEJO" en cinco (5) cuotas anuales iguales y consecutivas, a partir del quinto año de la fecha de la última remesa de fondos.

"En prueba de conformidad se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los once días del mes de diciembre de 1974".

Art. 29 — Determínase a la Secretaría de Estado de la Producción como organismo competente para contratar, elaborar presupuestos correspondientes al proyecto, gestionar contratos de provisión de bienes y servicios y rendir cuentas directamente.

Art. 39 — La, Secretaría de Estado de la Producción elevará al Poder Ejecutivo en el término de sesenta (60) días a partir de la fecha del presente decreto una reglamentación del procedimiento de relación para con terceros, con el objeto de garantizar el recupero de los fondos que administra y su posterior reintegro de tal manera que libere a la Provincia de una condición patrimonial deudora.

Art. 4º — Determínase con el carácter de "Gastos por cuenta de Terceros", previsto en el artículo 9º de la Ley de Contabilidad número 705 (T. O. 1972) los fondos provenientes del Convenio suscripto por el Consejo Agrario Nacional y la Provincia indicado en la segunda cláusula del citado convenio.

Art. 59 — La Secretaría de Estado de la Producción habilitará una cuenta corriente para el convenio que se aprueba por el presente decreto, en el Banco Provincial de Salta, que responderá a la denominación "CANISEP - Tierras Fiscales" la que será atendida por lo menos con dos firmas de los siguientes funcionarios: Secretario de Estado de la Producción, Secretario Técnico y Director de Colonización y Tierras Fiscales.

Art. 69 — Dese intervención a Contaduría General de la Provincia y Dirección General de Presupuesto para que en coordinación con la Secretaría de Estado de la Producción se prevea los reintegros pertinentes.

Art. 79 — El presente Decreto Ley será refrendado por los señores Ministros de Economía, Gobierno y Bienestar Social.

Art. 8º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

MOSQUERA

Bacar Arias Figueroa Fernández

DECRETOS SINTETIZADOS

DECRETO Nº 4774/14.

An. 3 — El Boletín Oficial deberá encuadernar anualmente las copias legalizadas de todos los decretos que reciba para su publicación, las que estarán a disposición del público.

DECRETO Nº 1931

Ministerio de Gobierno - 29-7-75 — Adscríbese a la Escribana Pública, señorita Elmina T. Villa González al Registro Notarial Nº 24.

DECRETO Nº 1932

Ministerio de Gobierno - 29-7-75 — Apruébase la Disposición Nº 27/75 de Dirección General de Institutos Penales, sobre remuneraciones a internos.

DECRETO Nº 1933

Secretaría de la Gobernación - 29-7-75 — Por Contaduría de la Provincia, liquídase a Dirección de Aviación Civil \$ 8.327, a favor del Comando de Regiones Aéreas en concepto de reajuste.

DECRETO Nº 1934

Secretaría de la Gobernación - 29-7-75 — Encárgase interinamente la Secretaría de Prensa al señor Tomás Ubaldo Mena.

DECRETO Nº 1935

Ministerio de Bienestar Social - 29-7-75 — Reconócese a favor del Dr. Eduardo R. Sztankeler, una sobreasignación por responsabilidad adicional.

DECRETO Nº 1936

Ministerio de Bienestar Social - 29-7-75 — Referente a designación del doctor Armando Lovaglio, en Dirección Provincial de Lucha Antifuberculosa.

DECRETO Nº 1937

Ministerio de Bienestar Social - 29-7-75 — Apruébase la prórroga del contrato de locación entre la señora Juana E. Tapia y el Gobierno de la Provincia, y reconócesele un crédito por pesos 2.400.

DECRETO Nº 1938

Ministerio de Bienestar Social - 29-7-75 — Reconócese servicios prestados por el señor Oscar Torres en Puesto Sanitario de San Agustín.

DECRETO Nº 1939

Ministerio de Bienestar Social - 29-7-75 — Otórgase el beneficio de sobreasignación por extensión horaria al señor Oscar L. Patiño.

DECRETO Nº 1940

Ministerio de Bienestar Social - 29-7-75 — Establécese que el Hotel Termas de Rosario de la Frontera revistará el carácter de organismo centralizado sujeto a Leyes a favor del personal.

DECRETO Nº 1941

Ministerio de Bienestar Social - 29-7-75 — Increméntase la pensión graciable de la señora Saira A. Pereyra de Sánchez.

DECRETO Nº 1942

Ministerio de Economía - 29-7-75 — Adscríbese de la Dirección de Agricultura y Ganadería al Centro Antirrábico, al Perito Lucio López Fléming.

DECRETO Nº 1943

Ministerio de Economía - 29-7-75 — Reconócese un crédito de \$ 7.360, a favor de la firmá Fotorama, de Córdoba.

DECRETO Nº 1944

Ministerio de Economía - 29-7-75 — Por Contaduría de la Provincia liquídase la suma de \$ 8.848, a favor de la Habilitación de Pagos del Palacio Legislativo.

DECRETO Nº 1945

Ministerio de Economía - 29-7-75 — Dispónese reestructuración presupuestaria en la Jurisdicción 2, Ministerio de Economía.

DECRETO Nº 1946

Ministerio de Economía - 29-7-75 — Confírmase en Dirección Provincial de Turismo a personal de Planta Permanente, en carácter de traslado y de promoción.

DECRETO Nº 1947

Ministerio de Economía - 29-7-75 — Derógase con anterioridad al 31-12-74 al Decreto n° 2050 del 13-11-73, y establécese nuevas tasas y derechos para los servicios de agua corriente y cloacas.

DECRETO Nº 1948

Ministerio de Gobierno - 29-7-75 — Encárgase interinamente la Cartera de Bienestar Social, al señor José Antonio Rallé.

DECRETO Nº 1951

Ministerio de Gobierno - 29-7-75 — Acéptase la renuncia de la señora Rosa Peirone de Palomino, del Colegio Secundario de Cerrillos.

DECRETO Nº 1952

Ministerio de Gobierno - 29-7-75 — Acéptase la renuncia de la señora Margarita Fernández de Ulivarri de Fernández, en Biblioteca Victorino de la Plaza.

DECRETO Nº 1955

Ministerio de Cobierno - 30-7-75 — Concédense becas a favor de alumnas de la Escuela de Enfermería "Dr. Eduardo Wilde".

DECRETO Nº 1956

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Por Contaduría de la Provincia liquídase \$ 100.000,00 a favor de la Dirección de Cultura de la Provincia.

DECRETO Nº 1957

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Llquídese la suma de \$ 25.000, a favor de la Dirección General de Cultura de la Provincia, para que invierta dicho importe para hacer frente a erogaciones que demande la realización del concurso de Bajorrelieve para la Catedral de Orán.

DECRETO Nº 1958

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase profesora interina a la Sra. Graciela del Valle Ceballos de Pieve en la Dirección del Colegio Secundario, Ciclo Básico, Bachillerato de Cerrillos.

DECRETO Nº 1959

Ministerio de Cobierno - 30-7-75 — Desígnase profesora interina a la Srta. Elba Verónica Moya, en la Dirección del Colegio Secundario, Ciclo Básico, Bachillerato Común, de Cerrillos,

DECRETO Nº 1960

Ministerio de .Gobierno - 30-7-75 — Desígnase profesora Suplente a la señorita Yolanda Fermina López, en la Escuela Nocturna de Orientación Cultural y Técnica "República de la India Nº 1" de esta ciudad.

DECRETO Nº 1961

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Designase profesora suplente, a la señora Rosa Beatriz Ibarra de Vanucci en el Instituto Secundario San Francisco Solano de El Galpón.

DECRETO Nº 1962

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase profesor interino al señor Antonio Moreno en la Escuela de Educación Técnica de Villa Primayera.

DECRETO Nº 1963

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase profesor suplente al señor Juan Angel Mal-

donado, en la Escuela de Comercio Hipólito Irigcyen de esta ciudad.

DECRETO Nº 1964

Ministerio de Economía - 30-7-75 — Declárase zona de emergencia a las áreas correspondientes a las producciones agropecuarias afectadas por las heladas en la Provincia de Salta.

DECRETO Nº 1965

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase maestra interina a la señorita Estela del Valle Díaz, en la Escuela de Manualidades, Gursos Nocturnos de El Tala.

DECRETO Nº 1966

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase interinamente a personal en la Escuela Nocturna de Comercio "José Manuel Estrada" de Metán.

DECRETO Nº 1967

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Designase maestra interina a la señorita Margarita del Valle Corral, en la Escuela de Manualidades de El Tala.

DECRETO Nº 1968

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase profesora suplente a la señora María Inés Hernández de Toledo, en el Profesorado de Jardín de Infantes.

DECRETO Nº 1969

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase maestra interina a la señorita Mercedes del Valle García, en la Escuela de Manualidades de General Güemes.

DECRETO Nº 1970

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase profesora interina a la señorita Alicia Emilia Lávaque, en el Colegio Secundario, Ciclo Básico, Bachillerato Común de Cerrillos.

DECRETO Nº 1971

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase maestra interina a la señorita Julia Mirta Guaymás, en la Escuela de Manualidades, Ciclo de Capacitación de San Antonio de Los Cobres.

DECRETO Nº 1972

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase maestra suplente a la señora María del Valle Cabeza de Gonza, en la Escuela de Manualidades, Ciclo de Capacitación de Río Piedras.

DECRETO Nº 1973

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase interinamente a personal docente en la Escuela Nocturna de Orientación Cultural y Técnica República de la India Nº 1, de esta ciudad.

DECRETO Nº 1974

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Desígnase interinamente a personal docente en la Escuela Nocturna de Orientación Cultural y Técnica República de la India Nº 1 de esta ciudad.

DECRETO Nº 1975

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Adscríbese a la Secretaría de Estado de Minería, Geología e Hidrogeología, al empleado del Ministerio de Gobierno, señor Alfredo Luis Castillo.

DECRETO Nº 1976

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Acéptase la renuncia presentada por el señor Félix González, al cargo de Comisionado Organizador de la Municipalidad de Gaona, Dpto. de Anta, desígnase al señor Orlando José Porrati en el cargo de Presidente de la Comisión Municipal de la mencionada localidad.

DECRETO Nº 1977

Ministerio de Gobierno - 30-7-75 — Acéptase la renuncia del señor Juan Feliberto Alomo, como Intendente Municipal de la localidad de Joaquín V. González y desígnase al señor Pedro Vicente Kairús en el cargo de Intendente Municipal de la citada localidad.

DECRETO Nº 1978

Secretaría General de la Gobernación - 30-7-75 — Desígnase en Secretaría General de la Gobernación, al señor Carlos Alberto Pelizza, el que se desempeñará como chofer.

DECRETO Nº 1979

Ministerio de Economía - 30-7-75 — Desígnase al señor Secretario de Estado de la Producción, C.P.N. Dn. Hugo Luis Poma, representante titular de la Provincia de Salta ante la Comisión Nacional de Emergencia Agropecuaria.

DECRETO Nº 1980

, Ministerio de Economía - 30-7-75 — Amplíase los términos del artículo 3º del decreto nº 1063 dictado en fecha 3-6-75, referente a la sobreasignación del lng. Mario Morosini.

DECRETO Nº 1982

Ministerio de Economía - 31-7-75 — Prorrógase hasta el 14 de agosto de 1975, la fecha de vencimiento para el pago de la Primera Cuota del Impuesto a los Automotores.

DECRETO Nº 1983

Ministerio de Economia - 31-7-75 — Sustitúyese el primer párrafo del Art. 22 del Decreto Nº 7940/59.

DECRETO Nº 1950

Ministerio de Bienestar Social - 30-7-75 — Desígnase al señor Hipólito Irigoyen, Director Interino del Instituto Provincial de Seguros.

DECRETO Nº 1981

Ministerio de Gobierno - 31-7-75 — Encárgase interinamente la Cartera de Economía, al C.P.N. Edgard I. Fombella.

DECRETO Nº 1985

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Acéptase la renuncia del señor Ramón G. Miy, de Polcía de la Provincia.

DECRETO Nº 1986

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Dispónese a situación de Retiro Obligatorio, de personal de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 1987

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Déjase establecido que el Registro del E. Civil creado por Decreto 1762/75 lo es en el Barrio Ciudad del Milagro.

DECRETO Nº 1988

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Desígnase en carácter de reingreso al señor Manuel A. Nino en Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 1989

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Desígnase a diversas personas en el cargo de Agente de Policía de la Provincia.

DECRETO Nº 1990

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Por Contaduría de la Provincia, liquídase \$ 17.100, a favor del Diario El Intransigente.

DECRETO Nº 1991

Secretaría de la Gobernación - 4-8-75 — Modificanse a partir del 5-6-75, las tarifas para prestación de servicios aéreos de aeronaves del Estado Provincial.

DECRETO Nº 1992

Ministerio de Economía - 4-8-75 — Increméntase en \$ 50.000, el importe ampliado por Decreto 1083/75 a la Secretaría de E. de Educación y Cultura.

DECRETO Nº 1994

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Con vigencia al 1-1-75 trasládase al señor José María Ome al Ministerio de Gobierno.

DECRETO Nº 1996

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Acéptase la renuncia del señor Rogelio A. Haro Galli, en Policía de la Provincia,

DECRETO Nº 1997

Ministerio de Gobierno - 4-8-75 — Desígnase al doctor Teobaldo R. Osores en el cargo de Defensor de Pobres del Dpto. Judicial del Sud (Metán).

DECRETO Nº 1998

Secretaría de la Gobernación - 4-8-75 — Inclúyese al Mayordomo de la Gobernación, señor Daniel Poclava, en las disposiciones del Decreto Nº 482/75.

DECRETO Nº 1999

Ministerio de, Gobierno - 4-8-75 — Recházase renuncias presentadas por funcionarios municipales de distintas localidades de la Provincia.

DECRETO Nº 2000

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Dispónese creación de la 3ra. Div. de 2do. Año y 2da. Div. de 5to. Año en Escuela Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 2001

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Acéptanse renuncias presentadas por profesores interinos de Esc. Nuestra Sra. del Rosario, de Rosario de la Frontera.

DECRETO Nº 2002

Ministerio de Cobierno - 5-8-75 — Acéptase la renuncia de la señora Josefa Mustafá de Navarro, profesora de la Escuela Alejandro Aguado de Tartagal.

DECRETO Nº 2003

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Acéptase renuncia de la señora María L. Kubler, como profesora del Colegio Secundario de Cerrillos y desígnase a la señorita Elisa M. Srur.

DECRETO Nº 2004

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Créanse en Escuela de Educación Técnica José V. Solá Nº 3, diversos cursos especiales, y desígnase profesora interina de ERSA, a la señora Nita Cladys Quiroga de Ferrero.

DECRETO Nº 2005

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Acéptase renuncia del señor Néstor D. Villoldo, profesor de Esc. de Comercio de Embarcación.

DECRETO Nº 2006

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Acéptase renuncia del señor Juan A. Sauad, profesor de la Escuela de Comercio Hipólito Irigoyen.

DECRETO Nº 2007

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Confirmase en Escuela de Comercio Mariano Moreno, de Aguaray, al personal de planta permanente.

DECRETO Nº 2008

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Desígnase Secretaria interina de Esc. Dr. Facundo de Zuviría, de General Güemes, a la señorita Ana M. Albarracín.

DECRETO Nº 2009

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Dispónese el traslado a Esc. de Manualidades de Metán, a la señorita Elsa A. Vizcarra.

L'ECRETO Nº 2010

Ministerio de Gobierno - 5-8-75 — Autorízase a Secretaría de Educación y Cultura para adquirir diversos elementos con destino al ómnibus Aclo Regal y liquídase la suma de pesos 20.972.

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 22036

F. Nº 2999

Ministerio de Economía Corporación de Empresas Nacionales YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/853/75

s/"Instalación de una red contra incendio en playa de tanque de Aguaray".

Apertura: 23/9/75 a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, ler. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, 1er. piso, Oficina "B", Salta. Divisional Y.P.F., Córdoba, Avda. General Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 214,-.

D. V. \$ 64,-

e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22035

F. Nº 2997

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES Administración del Norte

LICITACION PUBLICA Nº 60/852/75

s/"Instalación de una red contra incendios en Almacenes Centrales de General Mosconi".

Apertura: 23/9/75 a horas 11.

Lugar: Administración del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Pliegos:

Administración, del Norte, Campamento Vespucio (Salta).

Y.P.F. Sede Central, Avda. R. S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal.

Planta Almacenaje Y.P.F. Banda Río Salí, Tucumán.

Representación Legal Salta, Zuviría 356, Salta. Cámara Argentina de la Construcción, Alvarado 521, Ier. piso, Oficina "B", Salta.

Divisional Y.P.F., Córdoba, Avda. General Paz 351/355, Córdoba.

Precio del Pliego: \$ 214,-.

D V. \$ 64,-

e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22034

F. Nº 2998

Ministerio de Defensa

Dirección General de Fabricaciones Militares ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Avda. Belgrano 450 - T.E. 13760

Llámase a Licitación Pública Nº. 07/75 con apertura para el día 17 setiembre 75, a horas 12.30, por la provisión de caños y accesorios de hierro galvanizado, pinturas y artículos de ferretería.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar - Avenida Belgrano Nº 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta.

José María Durán Cánaves, Jefe Abastecimiento E. A. S.

D. V. \$ 76,-

e) 20 al 29-8-75

F. Nº 2993

Ministerio de Defensa

Dirección General de Fabricaciones Militares ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Avda. Belgrano 450 - T. E. 13760

Llámase a Licitación Pública, N° 06/75 con apertura para el día 05 Set. 75 a horas 12,30, por la provisión de caño de acero galvanizado.

Por pliego de condiciones dirigirse a esta Fábrica Militar, Avenida Belgrano Nº 450, Salta y/o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo Nº 65, Buenos Aires (Representación Compras).

Lugar de apertura: Establecimiento Azufrero Salta. — Heberto Arnedo, Encarg. Compras E. A. S. — José María Durán Cánaves, Jefe Abastecimiento E. A. S.

D. V. \$ 76,00

e) 18 al 25-8-75

O. P. Nº 22002

F. Nº 2994

Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 42/75 para el día 28 de agosto de 1975 a las 15 horas para la adquisición de escritorios y armarios.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL —DE-PARTAMENTO ADMINISTRACION. - División Compras y Suministros - Diagonal Julio A. Roca 751 - Entre Piso - Capital Federal, en el horario de 12,30 a 19 horas.

La apertura se llevará a cabo en el SERVI-CIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL —
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION — División Compras y Suministros - Diagonal Julio
A. Roca 751 - Entre Piso - Capital Federal.

> Edison Darquiro Di Luca Supervisor de Patrimonio Compras y Suministros

D. V. \$ 62.-

e) 18 al 22-8-75

O. P. Nº 21970

F. Nº 2987

Ministerio de Economía

Corporación de Empresas Nacionales

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Administración del Norte Vespucio - Salta - F.C.N.G.B. Dirección Telegráfica "Petrosal"

Licitación Pública Nº 60/48/75: Adq. motor diesel Deutz, modelo A6L 2114, potencia 98 HP.

Apertura: 29-8-75. — Horas 10.30 (Diez v treinta).

Licitación Pública Nº 60/54/75: Adq. chapas onduladas, canaletas y accesorios.

Apertura: 29-8-75. — Horas: 10.30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/66/75: Adq. repuestos automotores varios, marcas y modelos.

Apertura: 29-8-75. — Horas: 10.30 (Diez y

Licitación Pública Nº 60/67/75: Adq. colchones, almohadas, cubrecamas, frazadas, bolsa refugio de dormir y sábanas.

Apertura: 29-8-75. — Horas: 10.30 (Diez y treinta).

Licitación Pública Nº 60/68/75: Adq. ele-

mentos químicos para laboratorio. Apertura: 29-8-75. — Horas: 10.30 (Diez y

Licitación Pública Nº 60/72/75: Adg. vajilla en general y útiles y baterías de cocina. Apertura: 29-8-75. — Horas: 10.30 (Diez y

treinta).

Lugar de Apertura: Servicio Suministros. Oficina de Compras General Mosconi, provincia de

Venta de Pliegos: Roque S. Peña 777, 1er. piso, Capital Federal. — Administración del Norte, Campamento Vespucio, provincia de Salta.

Valor del Pliego: Licitaciones Públicas Nros.: 60-48-75, 60-54-75, 60-66-75, 60-67-75, 60-68-75. 60-72-75, \$ 20,- (Veinte pesos).

> José Luis Balda Jefe Servicio Suministros Administración del Norte

D. V. \$ 62,-

e) :: al 25-8-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 22057

F. Nº 3002

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Privada Nº 8/75

Llámase a Licitación Privada Nº 8/75, para el día 2 de setiembre de 1975 a horas 11, para la adquisición de CAL AEREA EN TERRONES. Consulta y Apertura de las propuestas: Dpto. de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio del pliego: \$ 50,00 (pesos cincuenta). Armando M. González, Jefe Dpto. de Com. y Sum. Imp. \$ 62,00 e) 21 y 22-8-75

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 22049

S/C. Nº 0870

Ref.: Expte. No 3826/R/60. s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JOSE ANTONIO ROMAN, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente, una superficie de 0,0433 has. del inmueble designado como Parcela 3-b Manzana 48, catastro Nº 794, ubicado en el Departametno de Cafayate, con una dotación de 0,022 l/seg. a derivar del río Chuscha —margen izquierda—. En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a un turno de MEDIA HORA en un ciclo de 25 días, con todo el caudal de la acequia Nº 2 Zona Sud, esto es con el 50% del caudal total que sale de la represa. Administración General de Aguas de Salta, 18 de agosto de 1975. Ing. Agr. Gustavo Erico Paúl, Jefe Dpto. de Explotación.

Sin cargo

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22000

T. Nº 9096

El Dr. ABRAHAM J. ANUCH, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 1ra. Nominación en los autos: "HERRERA, Egidio Oscar vs. SALTO, Guillermina -- DIVORCIO". Expte. Nº 62.400/74, cita y emplaza a doña GUILLERMINA SALTO para que en el término de quince días a partir de la última publicación comparezca a estar en derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor oficial. Publicación por 10 días. — Dra. Susana K. de Martinelli, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 18 al 29-8-75

CONCURSO DE ANTECEDENTES

O. P. Nº 22061

Fact. Nº 3003

Expte. 61/16380/75

Letra: V

Resol. Nº 926 HC. ST./75

Salta, agosto de 1975

VISTO:

La Resolución Nº 926 H.C S.T. de fecha 11 de agosto de 1975 por la cual el Consejo General de Educación dispone que Supervisión General convoque a concurso de Antecedentes y Oposición para cubrir 51 (cincuenta y uno) cargos vacantes de Secretario Docente; que los concursos deberán realizarse con la intervención de la Junta de Clasificación y Disciplina y de cenformidad con lo dispuesto por los artículos 26, 27, 28, 64, 66, 70, 71, 72, 73, 76 de la Ley 3338/58 Estatuto del Docente Decreto reglamentario 9813/59; observando lo establecido por las "Bases", aprobadas por el Honorable Consejo,

La Supervisión General del Consejo General de Educación CONVOCA:

Artículo 1º — A concurso de Antecedentes y Oposición por el término de 30 (treinta) días corridos desde el 21 de agosto hasta el 19 de setiembre de 1975 inclusive, para cubrir 51 (cincuenta y un) cargos vacantes de Secretario Docente y los que se produjeren posteriormente hasta 6 (seis) mèses calendario, desde la fecha en que el Honorable Consejo por resolución apruebe dicho concurso.

Art. 2º — La inscripción se realizará desde el 20 al 30 de setiembre inclusive en la Junta de Clasificación y Disciplina - Consejo General de Educación - Mitre Nº 71 - Ciudad de Salta, personalmente o por correspondencia certificada con aviso de recepción, utilizando los formularios que se proveen al efecto o mediante nota a máquina o letra manuscrita tipo imprenta.

Toda solicitud con la documentación respectiva que no entre a la Junta de Clasificación y Disciplina dentro del plazo fijado será considerada fuera de término.

Art. 3º -- La nómina de las vacantes es la siguiente:

Nombre de la escuela	Nº de cargos	Localidad	
Martín Fierro	2	Joaquín V. González	
Dr. Victorino de la Plaza	1	Cachi	
Dr. Facundo de Zuviría	2	Cafayate	
Dr. Pedro A. de Velázquez	2	El Tala	
Dr. Dionisio Puch	1	La Viña	
Magdalena Güemes de Tejada	2	El G alpón	
Dr. Indalecio Gómez	1	Molinos	
General Pizarro	2	(Orán	
República de Bolivia	3	Pocitos	
Benigna Saravia	1	Orán	
Bo, General Güemes	2	Orán	
Apolinario de Figueroa	2	Pichanal	
Cacique Cambia	1	Tartagal	
Río Čaraparí	1	Tartagal	
Cornelio Saavedra	3	Tartagal	
Martina Silva de Gurruchaga	1	Rosario de la Frontera	
` Rafael Gobelli	2	Embarcación	
Dr. Arturo León/Dávalos	1	San Carlos	(
9 de Julio	2	Orán	
Fl Señor y la Virgen del Milagro	2	El Tabacal	
Villa Obrera	2	Embarcación	
Nocturna Ceneral Mosconi	1	General Mosconi	
Gauchos de Güemes	3	Aguaray	
Monseñor Tavella ·	1	General Güemes	
Juan XXIII	2	Pichanal	
Cnel. Jorge Enrique Vidt	2	General Mosconi	
Dr. Robustiano Patrón Costas	2	Orán	
Colegio San Francisco	2	Tartagal	
Reconquista	1	Pichanal	
Fray Francisco Victoria	1	Embarcación	

Art. 4º — Los programas que regirán son los aprobados por Resolución del Honorable Conscio. Resolución Nº 167 del 8 de agosto de 1973. H. C. S.T.

Art. 5º — Las pruebas de oposición se realizarán desde el día 21 de noviembre de 1975 de acuerdo con las normas establecidas en las Bases.

Art. 6º — Los aspirantes a concurso gozarán de permiso especial con percepción integra de haberes, mientras dure su participación en las distintas pruebas de oposición.

Art. 7º — Comuniquese, publiquese y registrese en el Libro de Resoluciones.

Beatriz Esteve de Osán Supervisora de Zona Consejo General de Educación Salta

D. V. \$ 184,-

e) 22 al 26-8-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 22063

T. Nº 9150

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, en los autos: "SUCESORIO DE: LOPEZ, Petrona Wierna de". Expte. Nº 11345/75, CITA a herederos y acreedores por TREINTA DIAS a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. Salta, 4 de agosto de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 22-8 al 4-9-75

O. P. Nº 22062

· T. № 9152

La Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Inst. C. y C. 5ta. Nom., cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alfredo Afranllié Calas (Expte. Nº 28.259/75), para que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, 14 de agosto de 1975. — Esc. María E. Cruz de D' Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 22 al 4-9-75

O. P. Nº 22060

T. Nº 9145

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en expediente Nº 43.846/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA MILAGRO MENA DE CARI, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos diez días. Salta, 23 de junio de 1975. Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22056

T. Nº 9143

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación, en Expte. Nº 46.608/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don RUFINO NICASIO ALEMAN, para que hagan valer sus derechos. Salta. 18 de agosto de 1975. Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22055

T. Nº 9141

El doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en juicio Sucesorio de FERNAN-DEZ, Carmen Gonzalo de, Expte. Nº 12.549/75, cita y emplaza a los herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Edictos diez días. Metán, 14 de agosto de 1975. Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60.00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22053

T. Nº 9139

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANCEL CUADRADO NICOLAS, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio" Expte. Nº 12.513/75, dentro dél término de 30 días a contar de la última publicación, a efectuarse en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de ley. Metán, 13 de agosto de 1975. Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22051

T. Nº 9137

El doctór Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial de 1º Inst. 2da. Nom., en los autos caratulados: "BARBOZA ZERPA, Francisco Fundador" —Sucesión Testamentaria— Expte. número 51.370/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Francisco Fundador Barboza Zerpa para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 (diez) días. Salta, 12 de agosto de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22050

T. Nº 9136

El doctor Julio A. Robles, Juez Civil y Comercial de 1º Inst. 4ta. Nom., en los autos caratulados: "JANSSON, Sigurd Eugene - Sucesorio - Expte. Nº 46.815/75", cita y emplaza a herederos y acreedores de don Sigurd Eugene Jansson para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 (diez) días. Salta, 11 de agosto de 1975. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60.00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22040

T. Nº 9129

El Juez de Primera Instancia Civil y Comercial 2da. Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELVIRA PEROTTI DE MOROSINL en Expte. 51.204. Publíquese por 10 días. — Salta, julio 31 de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 20-8 al 2-9-75

O P. Nº 22033

T. Nº 9126

Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, Expediente Nº 46.918/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO DOMINGO CARRIZO o DOMINGO CARRIZO, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por diez días. Salta, 14 de agosto de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 20-8 al 2-9-75

O. P. Nº 22031

F. Nº 2124

La Dra. Elóisa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo C. y C. 5ta. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el juicio "Sucesorio de Saturnino Francisco CORONEL, Francisco CORONEL y Marcos Herminio CORONEL", Expediente nº 27.890/75. — Salta, 26 de junio de 1975. — Edictos por 10 días. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 19-8 al 1-9-75

O. P. Nº 22022

F. Nº 9115

El Dr. Gustavo Koehle, Juez de 1ra. Instancia C. y C. de 2da. Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alfredo Zajal (Expediente nº. 51225/75), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. — Edictos: 10 días. — Salta, 7 de agosto de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

lmp. \$ 60.-

e) 19-8 al 1-9-75

F. Nº 9108

El doctor Luis Alberto Boschero, juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el iuicio: "GERIA, Carlos Wáshington - Sucesorio". Expediente Nº 44.314/75 para que en el plazo de treinta (30) días hagan valer sus derechos. — Salta, 17 de junio de 1975. — Dr. Luis Alberto Boschero, Juez.

Imp. \$ 60.-

e) 18 al 29-8-75

O. P. Nº 22007

T. Nº 9101

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Segunda Nominación, por Expediente Nº 51163/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Vicente Teierina Valencia, para que hagan valer sus derechos. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria. — Salta, 31 de Julio de 1975.

Imp. \$ 60.-

e) 18 al 29-8-75

O. P. Nº 21996

T. Nº 9091

El señor Juez de Primera Instancia, Ira. Nominación en lo Civil y Comercial, cita a acreedores y herederos de RICARDO RAUL JIMENEZ, por treinta (30) días para que hagan valer sus derechos. — Publíquese por diez (10) días. Expediente 62.955/75. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21994

T. Nº 9088

Dr. Julio Argentino Robles, Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación, en Expediente nº 46908/75 - Sucesorio de AURELIO PALACIOS, cita y emplaza a herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por 10 días en el Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 11 de agosto de 1975. — Dr. Luis Félix Costas. — Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O P. Nº 21993

T. Nº 9089

El Dr. Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, en el Juicio Sucesorio de Francisco Amadeo Cuello, Expte. Nº 6840/67 cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios para que hagan valer sus derechos por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley. — Edictos diez días. Metán, 8 de agosto de 1975. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21989

T. Nº 9084

El Juez en lo Civil y Comercial, de Primera Nominación, en los autos "Sucesorio de: Rosa Amelia Flores de Rodríguez - Expediente Nº 62.913/75", cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley, debiendo estos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, agosto de 1975. — Abraham J. Anuch, Juez. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21988

T. Nº 9083

El Dr. Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en el juicio sucesorio de don RICARDO ARGENTINO STELLA, Expediente Nº 44.492/75, bajo apercibimiento de ley. — Salta, agosto de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21987

T. Nº 9081

El Dr. OSCAR GUSTAVO KOEHLE, Juez de Primera Instacia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don REYNALDO FELICIANO ULIVARRI para que dentro de dicho término comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. — Secretaría, 28 de julio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.-

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21986

T. Nº 9080

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y ecreedores de LIZARDO ANTONIO GODOY, Expte. nº 46.949/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Publíquese por diez días. — Salta, 1º de agosto de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria. Imp. \$ 60.-

O P. Nº 21985

T. Nº 9079

El Dr. Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FELIPE SANTIAGO CANCI-NO, Expte. nº 46.917/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de lev. — Publíquese por diez días. — Salta, 25 de junio de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario Imp. \$ 60.

e) 14 al 28-8-75

O. P. Nº 21978

T. Nº 9072

Doctor Julio Argentino Robles, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Cuarta Nominación en el expediente Nº 46.916/75, Sucesorio de "Zerda, Sergio Eduardo", cita y emplaza a herederos y acreedores del causante para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por diez días. — Fdo.: Dr. Luis Félix Costas, Secretario. — Salta, agosto 4 de 1975.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 26-8-75

O. P. Nº 21977

T. Nº 9075

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, por expediente Nº 46.295/74, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don Ramón Morillo, a estar a derecho. — Salta, 7 de agosto de 1975. — Secretaria Nelly Gladis Muselli.

lmp. \$ 60.

e) 12 al 26-8-75

O. P. Nº 21976

T. Nº 9077

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Distrito Judicial del Norte en Expte. Nº 22.178/74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acceedores de doña María Fructuosa Rodríguez de Ruiz, para que hagan valer sus derechos. — San Ramón de la Nueva Orán, 7 de agosto de 1975. — Esc. Lilia S. H. de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 26-8-75

O. P. Nº 21968

T. Nº 9054

El doctor Vicente Tadeo Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de doña María Luisa Córdoba o María Luisa Córdoba de Arroyo o María Luisa Córdoba de Arroyo. — San Ramón de la Nueva Orán, julio 29 de 1975. — Esc. Lilia J. H. de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 26-8-75

O. P. Nº 21966

T. Nº 9066

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia Civil y Comercial, 5ta. Nom., declara abierto el juicio sucesorio de Josefa María Ramos de Rivainera (Expte. Nº 26.160/73) y cita y emplaza por término ley a interesados, herede-

ros y acreedores. Salta, 11 de julio de 1975. Publicación: 10 días. Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 11 al 25-8-75

O. P. Nº 21957

T. Nº 9062

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial de 1ra. Inst. 2da. Nominación, en los autos caratulados: "ALLUE, José Celestino - Sucesorio. Expte. Nº 50.560/74", cita y emplaza a herederos y acreedores de don JOSE CELESTINO ALLUE, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 (diez) días. Salta, 5 de agosto de 1975. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 11 al 25-8-75

O. P. Nº 21955

T. Nº 9053

El doctor Vicente Tadeo Mascietti, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don VICTO-RIANO MERI. San R. de la Nueva Orán, Julio de 1975. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 11 al 25-8-75

O. P. Nº 21951

T. Nº 9058

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de HERRERA, Juan Miguel - Testamentario - Expediente Nº 62.013/74, por el término de treinta días, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publíquese. Edictos por diez días. Fdo.: Esc. Oscar Romani, Secretario. Salta, 1º de agosto de 1975.

. Imp. \$ 60,00

e) 8 al 22-8-75

O. P. Nº 21947

T. Nº 9052

El doctor Vicente Tadeo Mascietti, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de don Julio Clodomiro RODRIGUEZ; Manuela ARIAS de RODRIGUEZ; y Rosa ONORIA u HONORIA MOYA. San R. de la Nueva Orán, julio 28 de 1975. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 8 al 22-8-75

O. P. Nº 21946

T. Nº 9052

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 5ta. Nominación, a cargo de la Dra. Eloísa Aguilar, Secretaría de la Escribana María Elena Cruz de D'Jallad, en el expediente Nº 28.149/75, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Pedro CONTRERAS. Publíquese diez días, Esc. María E. C. de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.00

e) 8 al 22-8-75

O. P. Nº 21943

T. Nº 9049

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ra. Instancia Civ. y Com. 5ta. Nominación en "Sucesorio LOPEZ, Rodolfo Sebastian o LOPEZ de NAVASQUEZ, Rodolfo" Expediente Nº 28.104/75, cita a los que se consideren con derecho a los bienes ya sea como herederos o acreedores del causante, para que comparezcan a hacerlos valer dentro de los treinta días, bajo apercibimiento de ley. Secretaría, 31 de julio de 1975. Publicación diez días. Dr. Alberto López, Secretario.

lmp. \$ 60,00

e) 8 al 22-8-75

REMATE JUDICIAL

O P. Nº 22043

T. Nº 9130

Por ERNESTO V. SOLA JUDICIAL

El día 22 de agosto de 1975, a horas 17.30, en Leguizamón Nº 649, ciudad, por disposición señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en autos: Ejec. "Barquín Felipe vs. Ayala Mérida Leonardo", Expte. Nº 34970/75, remataré sin base: 2 combinados de mesa "CLEPER A. M. L.". Revisar en el escritorio del suscripto Martillero. Seña: 30% a cuenta de precio y comisión de ley. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60,-

e) 20 al 22-8-75

O P. Nº 21992

T. Nº 9087

Por: Raúl R. Moyano JUDICIAL

El día 26 de agosto de 1975 a horas 18.00 en 10 de Octubre Nº 59 de esta ciudad remataré con la base de \$ 3.909.94, importe del crédito reclamado, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle Martín Cornejo Nº 454 identificado como lote Nº 19, Sección "G" manzana 79, matrícula 593, plano Nº 207-7, registrado en libro Nº 52, asiento 1, folio 371 R. I. superficie total 432 m2. Ordena: Juez en lo Civil v Comercial 2ª Nominación; Juicio: Allo de Pedraza, Argentina Leonor vs. CASTILLO, Juan Carlos. Expte. Nº 43853/69. El comprador abonará en el acto de la subasta el 30% del valor como seña y cuenta del precio hasta la aprobación de la misma, más la comisión de ley. Publicaciones: 10 días en el Boletín Oficial y Diario "El Intransigente". Raúl R. Moyano, Martillero.

e) 12 al 26-8-75

O. P. Nº 21980

T. Nº 9074

Por RAUL R. MOYANO JUDICIAL - CON BASE

El día 25 de agosto del corriente año a horas 17.30 en mi escritorio, 10 de Octubre Nº 59 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 886,66, o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble ubicado en sección "G", manzana 123a, parcela 27, matrícula Nº 22899, registrado en libro Nº 367, asiente 1, folio 15, R. I. Ordena: Juez de Apremio, Municipalidad de la ciudad de Salta, vs. Cornejo, Juan Antonio, Expte. Nº 35978/68. El comprador abonará en el acto del remate el 30% como seña y cuenta del precio hasta la aprobación de la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones: 8 días en el Boletín Oficial; dos en el diario El Intransigente y seis en El Economista. — Raúl R. Moyano, Martillero.

Imp. \$ 80.

e) 12 al 22-8-75

O. P. Nº 21979

T. Nº 9073

Por RAUL R. MOYANO JUDICIAL - CON BASE

El día 25 de agosto de 1975 a horas 18, en mi escritorio, calle 10 de Octubre Nº 59 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.533,00, o sea las dos terceras partes de la valuación fiscal, un inmueble con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo por accesión física y legal, ubicado en calle Necochea esq. Bolívar; sección H, manzana 56A, parcela 1, matrícula Nº 12983 del plano Nº 417, según asiento Nº 1 del libro 93, folio 120, R. I. Ordena: Juez de Apremio, Municipalidad de la ciudad de Salta vs. Franzoni, Agustín, expediente número 19874/73. El comprador abonará en el acto del remate el 30% como seña y a cuenta del precio hasta la aprobación de la subasta, más la comisión de ley. Publicaciones: 8 días en el Boletín Oficial; dos en el diario El Intransigente y seis en El Economista. — Raúl R. Moyano, martillero.

Imp. \$ 80.

e) 12 al 22-8-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 22059

T. Nº 9146

El doctor Luis Alberto Boschero. Juez de lra. Instancia en lo Civil y Comercial Tercera Nominación, en los autos caratulados: "PERALTA, Washington Atilio vs. ESQUERRO, Casilda s/Divorcio", expediente Nro. 43.886/75, cita y emplaza a doña Casilda Esquerro, para que en e término de diez días comparezca a hacer vales sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Para notificaciones en Secretaría, lunes, miércoles y viernes. Edictos diez días. Salta, 31 de marzo de 1975. Dr. / Atilio Dell'Acqua, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

T. Nº 9147

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, con asiento en San Ramón de la Nueva Orán, en los autos caratulacios: "Luna de Romero Mercedes c/Romero Gervacio" — Divorcio— Expte. Nº 21.874/74, cita y emplaza a don Gervacio Romero por el término de diez días, para que comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele un defensor de oficio. Para notificaciones en Secretaría, lunes, miércoles y viernes. San Ramón de la Nueva Orán, junio 23 de 1975. Esc. Lilia J. H. de Porras, Secretaria.

lmp. \$ 60,00

e) 21-8 al 3-9-75

O. P. Nº 22032

T. Nº 2125

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia én lo C. y C. 2da. Nominación-Salta, en el Expediente Nº 50.971/75 - Compañía Mercantil Agrícola e Industrial S.R.L. c/Brandenburg Alfredo H. y Enrique - Ejecución Prendaria, cita y emplaza por diez días a los demandados Alfredo Héctor Brandenburg y Enrique Brandenburg para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Salta, 21 abril de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 19-8 al 19-9-75

O. P. Nº 22026

T. Nº 9119

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo C. C. Sexta Nominación en los autos: "PEREZ, Enrique Jorge vs. ZULETA, Mario Martín" - Ordinario Expte. Nº 9.758/73, cita y emplaza a don MARIO MARTIN ZULETA, para que en el término de veinte días desde la última publicación. comparezca a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designársele para que lo represente, al señor Defensor de P. y Ausentes. Publíquese por diez días. Salta, 10 de julio de 1975. Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 19-8 al 19-9-75

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O. P. Nº 21991

T. Nº 9086

El Dr. Oscar Gustavo Koehle, Juez de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, en Expte. Nº 51.575/75, comunica y notifica que el Sr. Indalecio Andrés Saravia, ha solicitado la inscripción de su titulo nacional de Martillero Público en la mátricula de esta Provincia de Salta. — Salta, 13 de agosto de 1975. Dra. Stella M. Pucci de Cornejo — Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 14 al 26-8-75

Sección AVISOS

O. P. Nº 22064

T. Nº 9151

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALTA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 19º de los Estatutos Sociales, convócase a Asamblea Ordinaria a los señores socios de la CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE SALTA, para el día 9 de setiembre de 1975, a horas 19,30 en su sede social de calle España 339, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior.
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria del Consejo Directivo, Balance, Inventario General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio junio de 1974 a mayo de 1975.
- 39) Designación de una Junta Escrutadora.
- 4°) Elección de ocho consejeros Titulares por dos años; cuatro por el Comercio y cuatro por la Industria, por renuncias y terminación de mandato.
- 5°) Elección de cuatro Consejéros Suplentes por dos años; dos por el Comercio y dos por la Industria; de un Consejero Suplente por un año por el Comercio, por renuncias y terminación de mandato.
- 6º) Elección de dos miembros titulares y dos suplentes del Organo de Fiscalización, por un año por terminación de mandato.
- 7º) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de la Asamblea.

Salta, 18 de agosto de 1975.

Elio López Ferreyra Daniel Horacio Mesples Secretario General Presidente

Nota: En cumplimiento de disposiciones estatutarias y de la Resolución de la Inspección General de Personas Jurídicas de fecha 2 de diciembre de 1954, se deja constancia:

- a) que las listas completas con la conformidad de los candidatos deberán ser presentadas al Consejo Directivo para su oficialización, hasta tres (3) días antes de la fecha de la Asamblea.
- b) que el horario de los comicios se fija entre las 21 y 22 horas del día 9 de setiembre de 1975.

- c) que el artículo 22º de los Estatutos establece: "El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada en la citación sin obtener quórum, la Asamblea sesionará con el número de socios presentes.
- d) que para tener derecho a participar de la Asamblea, las cuotas sociales deberán encontrarse pagadas al día.

Lic. Carlos Van Cauwlaert Gerente

Imp. \$ 136.-

e) 22-8-75

O. P. Nº 22052

T. Nº 9138

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA "Dr. BERNARDO FRIAS".

Convócase a los asociados del Instituto de Enseñanza Secundaria "Dr. Bernardo Frías" a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de setiembre de 1975, a horas 11 en el domicilio del Instituto sito en la calle Santiago del Estero número 556 de esta ciudad a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultado e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el día 31 de diciembre de 1974.
- 2º Consideración de la situación económica y financiera del Instituto y medidas a adoptar.
- 3º Nombramiento de los nuevos miembros de la Comisión Directiva.
- 4º Designación de los miembros que integrarán el Organo de Fiscalización.
- 5º Tratamiento de la situación de algunos socios que han manifestado su voluntad de alejarse de la Institución.

La Comisión Directiva

Nota: La Comisión Directiva comunica igualmente a sus asociados que se encuentra a disposición de los mismos el padrón de los socios de la Institución. Cualquier oposición deberá formularse antes del día 25 del corriente mes en el domicilio de la Institución.

Imp. \$ 60,00

e) 21 y 22-8-75

F. Nº 9132

"AVICOLA SALTA S.A."

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los Señores Accionistas de "AVICOLA SALTA SOCIEDAD ANONIMA", a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de setiembre de 1975, a horas 19, en su sede social de calle Alberdi nº 554, de esta ciudad de Salta, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e informe del Síndico correspondiente al Sexto Ejercicio Comercial cerrado el día 30 de abril de 1975 y aprobación gestión Directorio.
- 2. Consideración Revalúo Contable.
- Distribución de Utilidades (Artículo 28 -Estatutos).
- Retribución a Directores Ejecutivos, Gerentes y Síndico, conforme a las previsiones del Art. 261 de la Ley 19.550 (Art. 28 -Estatutos).
- Designación de un Síndico Titular y Suplente (Art. 27 - Estatutos).
- 6. Consideración aumento de Capital Social.
- Designación de dos Accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

José Osvaldo Martorell Presidente

Imp. \$ 60.-

e) 20 al 26-8-75

O. P. Nº 22014

T. Nº 9109

NOA Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de Setiembre de 1975 a horas 17 en el local social de la Empresa, sito en calle Bartolomé Mitre Nº 270, Salta, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

- 19) Incremento del Capital a la suma de \$ 5.000.000.-, Artículo 4º Estatutos Sociales.
- 2º) Nombramiento de dos accionistas para suscribir el Acta correspondiente.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60,-

e) 18 al 29-8-75

AVISO

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OF (CIAL), deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

"La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRENTA DE LA LEGISLATURA SALTA